CIRCULAR No. 003

DE: Secretaría General Concejo Municipal de Dosquebradas.

PARA: Concejales, funcionarios y contratistas, entidades públicas y privadas y comunidad en general.

ASUNTO: Página web, correo electrónico y sitios oficiales de redes sociales.

El Concejo Municipal de Dosquebradas, que coadministra por el bien de nuestra ciudad, informa a concejales, funcionarios y contratistas, entidades públicas y privadas y a toda la comunidad en general, con el fin de mejorar la calidad en nuestro servicio y atención, que a partir del mes de agosto nuestra página web viene siendo mejorada, presentando actualizaciones constantes y una versión de las herramientas más dinámica y funcional, con el fin de que los usuarios puedan tener una búsqueda más asertiva de los procesos que se llevan a cabo en la corporación, donde podrán encontrar: canal de comunicación atención al ciudadano, comunicaciones, archivos públicos, gaceta del concejo, información general, noticias, temas variados de interés general, entre otros. Los invitamos a visitarnos en la nuestro sitio web: www.concejodedosquebradas.gov.co

En el mismo sentido, informamos el nuevo correo electrónico institucional: archivo@concejodedosquebradas.gov.co, como principal medio de comunicación virtual con la corporación, el cual ya está siendo utilizado de forma oficial.

Así mismo, les damos a conocer nuestros sitios oficiales en redes sociales:

- TWITTER: @concejo_dq

- INSTAGRAM: @concejodedosquebradas

- FACEBOOK: @concejodedosquebradasoficial

-CANAL DE YOUTUBE: Concejo de Dosquebradas

Esperamos que nuestro sitio web renovado, el nuevo correo electrónico y redes sociales sean del agrado y funcionalidad para todos.

Atentamente,

GERMAN ANDRES HENAO ORTEGA
Secretario General

Proyectó: Verónica García Isaza

Contratista